Nosotros elegimos el periódico el Occidental, sin tener el conocimiento que cuenta con un código de ética, teniendo en cuenta teniendo en cuenta que es uno de los medios menos amarillistas, decidimos analizarlo, para ver si cumplen con los artículos que marcan la ley federal de imprenta.

Durante la semana de análisis, nos dimos cuenta que fue muy difícil encontrar publicaciones que infringieron a la ley federal de imprenta. Pero al analizar profundamente vimos algunos errores, que aunque no son muy notorios los comenten también, sin embargo si encontramos algunos, por ejemplo: algunas de las fotografías que se presentaban en el periódico, no contaban con un pie de página, faltando al artículo numero 16. De esta ley la cual nos menciona que cuando el delito se comete por medio del agravado y no lleve el autor de esta publicación, se hacer responsable la imprenta o en su defecto el director de la empresa.

Siguiendo con el análisis nos encontramos unas fotografías en donde muestran desnudos faltando al artículo numero 2. En donde establece que se sancionara si se hacen publicaciones de carácter obsceno o representan actos lúbricos.

Pudimos darnos cuenta que los medios impresos no son tan castigados, ya que la gentes sigue comprando estos medios impresos sin quejarse de las publicaciones obscenas, prostitución, violencia, etc. Que en ocasiones son la causa de la violencia y el desequilibrio de los adolecentes, ya que los padres no se quejan y tampoco muestran un interés sobre estos temas con sus hijos.

Así como también hay personas que no compran otros periódicos que muestran este tipo de información y fotos que son de las cuales realmente debemos quejarnos. Normalmente compran los periódicos más comerciales como lo es el Occidental y El Informador.

Me parece que las sanciones que se les da son muy bajas y no las cumplen en muchas ocasiones, algo que también creo que es muy importante es que deben poner más atención a esta ley y hacer que realmente se cumplan cada uno de estos artículos en cada uno de los medios impresos.

Este medio no es castigado ya que no sus errores no son muy notorios y no muestran tantas faltas a esta ley. También nos dimos cuenta en clase que el periódico el Occidental es uno de los periódicos que comete menos errores, a comparación de otros que no cuentan con un código de ética.

Llegamos a la conclusión que el Occidental es un periódico que cumple su código de ética y eso hace que sea más profesional y con valores comparándolo con otros periódicos. Y que se puede mejorar la forma en la que se expresan los medios impresos ante el público que lo adquiere, tener bien claro cuál es su mercado.